



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
02-000228-0165-FA	Ejecución de sentencia	FAMILIA	2017/ 000037	9:30 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso, con las costas a cargo de quien lo promovió.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
08-000541-0166-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000038	9:35 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
08-002490-0166-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000039	9:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

10-300341-0297-LA                      Riesgo del trabajo                      LABORAL                      2017/ 000040                      9:45 am

Por tanto:              Se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados:      No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
12-000071-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000041	9:50 am

Por tanto:              Se revoca la sentencia impugnada en cuanto se dictó sin especial pronunciamiento en costas. En su lugar, se condena a la parte actora a pagar ambas costas del proceso, fijándose las personales en la suma prudencial de trescientos mil colones.

Votos Salvados:      No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
12-000166-0776-FA	Ordinario	FAMILIA	2017/ 000042	9:55 am

Por tanto:              Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados:      No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
12-000560-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000043	10:00 am

Por tanto:              Se revoca la sentencia recurrida. En su lugar, se confirma la sentencia de primera instancia.

Votos Salvados:      No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
12-001346-1102-LA	Riesgo del trabajo	LABORAL	2017/ 000044	10:05 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
12-004188-1027-CA	Ordinario	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2017/ 000045	10:10 am

Por tanto: Se modifica el fallo recurrido en cuanto condenó al accionado a reconocerle al demandante las sumas de cuatro millones ciento cincuenta y seis mil novecientos sesenta y seis con diecisiete céntimos por jornada extraordinaria, cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta y siete colones por preaviso y dos millones cuatrocientos nueve mil doscientos ochenta y nueve colones con veintiocho céntimos por auxilio de cesantía. En su lugar, se fijan esos montos en las sumas de tres millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y dos colones con sesenta y cuatro céntimos por jornada extraordinaria, trescientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y siete colones con seis céntimos por preaviso y un millón ochocientos veintitrés mil setecientos noventa y tres colones con sesenta y un céntimos por auxilio de cesantía. En lo demás objeto de recurso, se mantiene incólume.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-000454-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000046	10:15 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en el entendido que lo que se concede son diferencias por vacaciones cuando éstas han sido compensadas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------



**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-001195-1102-LA	Riesgo del trabajo	LABORAL	2017/ 000051	10:40 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-002027-0338-FA	Ordinario	FAMILIA	2017/ 000052	10:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso, con sus costas a cargo de quien lo promovió.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
13-005143-1027-CA	Ordinario	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2017/ 000053	10:50 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000047-1102-LA	Riesgo del trabajo	LABORAL	2017/ 000054	10:55 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida, se acoge la excepción de cosa juzgada, se declara sin lugar la demanda y se resuelve sin especial condenatoria en costas.

**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000111-1113-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000055	11:00 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000170-1113-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000056	11:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-000279-1125-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000057	11:10 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------



**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-001069-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000062	11:35 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto por la apoderada del actor. Continúese con el conocimiento del recurso planteado por la representante estatal.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.  
No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-001210-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000063	11:40 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.  
No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-001416-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000064	11:45 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.  
No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-001777-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000065	11:50 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
14-002188-1178-LA	Ordinario	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2017/ 000066	11:55 am

Por tanto: Se acoge la excepción de falta de derecho, se revoca la sentencia y se declara sin lugar la demanda en todos sus extremos. Se resuelve sin especial condenatoria en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000141-1113-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000067	12:00 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de impugnación, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000149-0639-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000068	12:05 pm

Por tanto: Se revoca el fallo recurrido. En su lugar, se deniega la excepción de falta de derecho y se declara con lugar la demanda. Se condena a la sociedad demandada a cancelar al actor, por las horas extra adeudadas, la cantidad de diez millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos quince colones. Asimismo, se le impone el pago de ambas costas y las personales se fijan en el veinte por ciento de la condena. En la etapa de ejecución, la parte vencida podrá solicitar que del importe calculado se rebaje el valor de las horas extra que eventualmente el trabajador no haya podido laborar con motivo del disfrute de vacaciones, incapacidades o cualquier otro motivo de similar naturaleza que haya impedido el trabajo efectivo. Remítase copia de esta sentencia al Departamento de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social, para lo que corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: miércoles, 18 enero, 2017**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000214-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000069	12:10 pm

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida y, en su lugar, se confirma la de primera instancia, salvo en cuanto desestimó la indexación, extremo que se concede, denegándose a su respecto la defensa de falta de derecho. Además, se modifica la condena por honorarios de abogado, para establecer por ese concepto la cantidad de quinientos mil colones.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000281-0929-LA	Ordinario	LABORAL	2017/ 000070	12:15 pm

Por tanto: Se revoca parcialmente la sentencia recurrida. En su lugar, se condena al Estado (Ministerio de Seguridad Pública) a cancelar al actor 4 horas extra al día por cada día efectivamente trabajado, durante el período comprendido del tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve; así como al pago de las diferencias que por este concepto se generen en los rubros de aguinaldo y vacaciones. Sobre estas sumas se condena a cancelar intereses desde el momento en que cada una fue exigible y hasta su debido pago; dichos intereses que se calcularán con base en la tasa fijada para los depósitos a seis meses plazo del Banco Nacional de Costa Rica. Debe el demandado pagar las diferencias que el reconocimiento de las horas extra genere en las cuotas obrero patronales reportadas a la Caja Costarricense de Seguro Social. Remítase copia de esta sentencia al Departamento de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social para lo de su cargo. Los cálculos se efectuarán en la etapa de ejecución de sentencia. Las costas personales se fijan en el veinte por ciento de la condenatoria. En el resto objeto de agravio se confirma el fallo impugnado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000552-0938-FA	Impugnación de reconocimiento	FAMILIA	2017/ 000071	12:20 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso, con las costas a cargo del recurrente.

**Fecha de Votación:** **miércoles, 18 enero, 2017**

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.